

CUDAP: EXP-UNC:0021070/2014

JUNTA ELECTORAL DE LA FFYH

ACTA Nro. 1

En el despacho del Sr. Secretario de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a la hora doce del día veinticuatro de abril de dos mil catorce, reunida la Junta Electoral, designada por Resolución Decanal Nro. 318/14 refrendada por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 14 de abril de 2014, con la Presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Javier Moyano, del Dr. Diego Letzen y del Sr. Pablo J. Garay, se da inicio a la reunión convocada. En cumplimiento del Art. 8° del Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba - Ord. Nro. 19/10 del H.C.S.; la Res. Rectoral Nro. 1/14 que establece el cronograma electoral para la elección de consejeros y consiliarios de los diferentes claustros que conforman los órganos de gobierno de la Universidad, los Estatutos Universitarios Art. 11 y concordantes, y la Res. Decanal Nro. 407/14, se consideran solicitudes presentadas:

I. A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO GRUPO DE ELECTORES la Junta Electoral, por unanimidad, reconoce en el ámbito de esta Facultad al **Grupo de Electores** del Claustro Docente "**Proyección Cambio Universitario**" para la elección de consejeros del H.C.D., convocada para el 8 de mayo de 2014 a la que manifiestan intención de participar.-----

II. A LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE APODERADO del Grupo de Electores del Claustro Docente "**Proyección - Cambio Universitario**" la Junta Electoral, por unanimidad, reconoce en el ámbito de esta Facultad a la **Mgtr. Olga Silvia Ávila**, legajo Nro. 27.717, D.N.I. 11.976.519, como **apoderada** del Grupo de Electores mencionado para actuar válidamente en todo lo referido a los comicios, conforme al Art. 7° Ord. Nro. 19/10 del H.C.S. La apoderada fija domicilio en calle Av. Castro Barros 75 B° San Martín de la Ciudad de Córdoba.-----

III. A LA SOLICITUD DE RESERVA DE NOMBRES del Grupo de Electores del Claustro Docente "**Proyección - Cambio Universitario**", en cumplimiento del Art. 14 de la Ord. del H.C.S. Nro. 19/10 la Junta Electoral, por unanimidad, reserva en el ámbito de esta Facultad los nombres: "**Proyección - Cambio Universitario**" y "**Cambio Universitario**".-----

IV. A LA SOLICITUD DE RESERVA DE NÚMERO DE LISTA, en cumplimiento del Art. 14 de la Ord. del H.C.S. Nro. 19/10 la Junta Electoral, por unanimidad, reserva en el ámbito de esta Facultad el número de **lista 11**, para el Grupo de Electores del Claustro Docente "**Proyección - Cambio Universitario**".-----



V. A LA SOLICITUD DE OFICIALIZACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS/AS A CONSEJEROS/AS DEL CLAUSTRO DOCENTE DEL H.C.D., en cumplimiento del Art. 14 de la Ord. del H.C.S. Nro. 19/10 la Junta Electoral, por unanimidad, en vista de las elecciones del 8 de mayo de 2014, oficializa la siguiente lista de candidatos:

Docentes Titulares

Titulares	Suplentes
1- Alicia Gutiérrez D.N.I. 13.535.015	1- Adriana Boria D.N.I. 6.204.149
2- Silvia Kravetz D.N.I.10.047.167	2- Guillermo De Santis D.N.I. 22.222.357
3- Luis Urtubey D.N.I.12.298.339	3- Patricia Roggio D.N.I. 13.408.896

Docentes Adjuntos

Titulares	Suplentes
1- Mónica Maldonado D.N.I.10.922.7431	1-Leandro Inchauspe D.N.I. 20.543.293
2- Liliana Abratte D.N.I. 12.398.696	2-Natalia González D.N.I. 21.902.057
3- Guadalupe Reinoso D.N.I. 25.921.931	3- Isabel Manassero D.N.I. 13.153.455

Docentes Asistentes

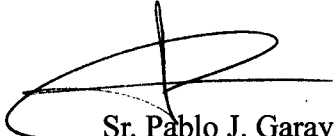
Titulares	Suplentes
1- Marcelo Nazareno D.N.I. 14.899.051	1- Silvia Ortúzar D.N.I. 13.548.650
2- Cecilia Pacella D.N.I. 22.096.578	2- Candelaria De Olmos 23.460.774
3- Nicolás Raboni D.N.I. 27.837.870	3- Pablo Molina A. D.N.I. 26.903.247

Y para que así conste se levanta esta Acta que, previa lectura y ratificación, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha del encabezamiento a la hora trece y diez minutos.


Dr. Diego Letzen


Dr. Diego Patián
Presidente


Dr. Javier Moyano


Sr. Pablo J. Garay